

En Jerez.	Fuera
Un mes, 10 céntimos.	Un trimestre, 25 céntimos.
Un año, 100 céntimos.	Un año, 120 céntimos.

ANUNCIOS, a precios convencionales.
Redacción y Administración,
Compás, 2.

Año XXX.

El Guadalete.

LEGISLAR POR DECRETOS.

Con este epígrafe publica *El Imparcial* un notable artículo, protestando contra el absurdo sistema que viene siguiendo el señor marqués de Sardoal para establecer reformas en el ministerio que desempeña. La segunda enseñanza es especial objeto de la comezon tras-tornadora del señor marqués, y tales son los proyectos cuyas bases acaban de ser publicadas que no se, oye, por todas partes más que una enérgica protesta contra ellos. La irritante diferencia que se establece entre los Institutos llamados universitarios y los provinciales; las supresiones de enseñanzas muy necesarias; el espíritu centralizador que ahora y antes de ahora revela el señor marqués olvidándose de los principios democráticos, le están conquistando la mayor impopularidad en el país.

Mucho agradecerá este que un periódico tan importante como *El Imparcial* se haga eco del general disgusto, y pida que se ponga coto al desconcierto reformista a que se ha entregado el señor ministro: debiendo esperarse que toda la prensa de España fije su atención en los desastrosos proyectos a que nos referimos, y coopere al loable y patriótico propósito del ilustrado colega, cuyo excelente artículo reproducimos a continuación.

LEGISLAR POR DECRETOS.

Los periódicos publican estos días noticias de la proyectada reforma que se propone llevar a cabo el ministro de Fomento en la Instrucción pública. Ni podemos ni debemos discutirlo en totalidad en esta ocasión: creyendo que no puede elevarse sólido edificio sobre cimientos de arcilla, haremos tan sólo ligeras indicaciones sobre la segunda enseñanza, a la que parece consagrarse especial interés en la intentada modificación.

Enhorabuena que se procure reformarla, ampliarla y mejorarla en armonía con los progresos de la moderna cultura, pues que una de las condiciones de la instrucción es la de marchar al compás de las necesidades que se manifiestan en el desenvolvimiento de la vida de los pueblos. Responde a este objeto esa división que se pretende introducir en la segunda enseñanza, dividiendo los estudios en generales y relativos a la cultura humana en el grado superior de la segunda enseñanza, y de aplicación o preparatorios para las enseñanzas, ya de ciencias, ya de filosofía o literatura?

No es aventurado decidirse por la negativa, porque esta división es accidental. Además de que la mayoría de los jóvenes estudiantes desearían esos estudios generales, porque todos al ir al Instituto a proponerse seguir una carrera literaria, lo fundamental estriba en la clase y naturaleza de estudios que deben hacerse en el período llamado de segunda enseñanza, estudios cuyo fin principal tiende a preparar la inteligencia de los jóvenes, vigorizar sus facultades y dar ocasión a que se definan con claridad las aptitudes de cada uno.

Ya sean dos ya sea uno el período de segunda enseñanza, importa mucho concretar perfectamente las materias poniendo lo superfluo a lo esencial, prescindiendo de las asignaturas de erudición y dando preferencia a las que han de ser base de ulteriores conocimientos. Puede tolerarse, por ejemplo, que se gan de la Universidad investidas de un título académico personas que jorran nuestra historia y el patrio idioma, y a quienes se les hace difícil redactar una sencilla instancia; y dadas si una palabra debe escribirse con b o con v, con h o sin ella, o si se escribe con n o con ñ.

He ahí uno de los puntos que deben ser estudiados, con afán para corregir estas

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

Jerez de la Frontera: Viernes 4 de Enero de 1884.

inverosímiles contradicciones, de las que se encuentran muchos ejemplares a cada paso.

Supongamos por un momento que estas reformas, ya relativas a la segunda enseñanza, ya a las diversas facultades, merecen la aprobación unánime, no sólo del Consejo de Instrucción pública, sino de todas las personas peritas en la enseñanza, ¿cómo se plantean? ¿Por medio de decreto?

Contra esta manera de reformar la instrucción hemos protestado repetidas veces, y hoy protestamos de nuevo. ¿Qué son tan urgentes estas modificaciones que no darán tiempo a someterlas a las Cámaras? ¿Se teme que éstas las rechacen? ¿Se considera que es bastante garantía para las mismas el dictamen del Consejo de Instrucción pública?

Muy equivocadamente piensa todo aquel que discurre de esta suerte. El dictamen del Consejo podrá servir para hacer más fácil y práctica la reforma, uniéndolo a la iniciativa del ministro que la propone; ilustración que da la experiencia, podrá servir para indicar los medios de disminuir los obstáculos que suscitan su planteamiento, mas no puede un átomo de fuerza legal, que es lo que interesa grandemente a las reformas de instrucción pública.

Resultado del censurable sistema de legislar en esta materia por decretos, reina hoy el más completo desajuste en todos los ramos; rigen en cada facultad, en los planes—como de otra suerte podíamos ganar el título de espléndidos—los alumnos parecen siempre quedar con el que menos asignaturas exige, cada profesor explica dos o tres asignaturas; unos del plan antiguo, otros del nuevo, y a la postre, como unos alumnos estudian una cosa y otros no, con arreglo a los diversos planes, se ignora ya lo que es verdaderamente esencial en ésta o aquella carrera.

Estudiense las reformas que se quieran en la enseñanza, medítense con todo esmero, y cuando se hayan plasmado no se acuda al sistema de plantearlas por decreto porque es lo mismo que dejarlas expuestas a que otro ministro las derogue y deje sin efecto por medio de otro decreto, aumentando así la perturbación que hoy existe. Cuando estén ultimadas, llévense a las Cortes, con lo que se podrá de una vez poner término a esa serie de decretos que contradicen hoy lo que se establecía ayer, y será dado edificar algo durable en instrucción pública.

La doble representación que tiene *La Reforma* a consecuencia de su refundición con *La Libertad* da mayor importancia a estos párrafos, que publica ayer, sobre el proyecto de formar un gobierno parlamentario, en el caso de que fuera derrotado el que preside el Sr. Posada Herrera:

«Algunos periódicos hablan hoy de la formación posible de un ministerio parlamentario cuando sea derrotado en el Congreso el gabinete actual. Estas disposiciones son prematuras, por lo menos. Hasta que la anunciada derrota no sobrevenga no creemos necesario hablar de esto.»

Pero ya que otros hablan, bueno es advertir que a nuestro juicio, esa fórmula de un gobierno parlamentario no es realizable.

Si por gobierno parlamentario se entiende un ministerio en que hayan de entrar representantes de todas las fracciones liberales, monárquicas de la Cámara, desde luego no lo es, porque la izquierda no ha de prestarse a contribuir a solución alguna en que no sea aceptado su programa.

Generalmente en España no sucede lo que debe suceder.

Pero alguna vez ha de ser la primera.

LA CONFERENCIA DE «LA ÉPOCA»

No sabemos, aunque lo presagiamos, lo que *La Epoca* se habrá propuesto con la publicación de una conferencia que se supone celebrada recientemente entre el Sr. Sagasta y un elevado personaje; como tampoco comprendemos el favor que *La*

Epoca, periódico monárquico, pretende hacer, sin duda, al elevado personaje que saca a plaza en su conferencia.

«No extrañe Vd.—dijo al Sr. Sagasta el personaje que había provocado la entrevista—que insista en recomendar a usted, y aun en rogarle, que haga todas las concesiones posibles para que la conciliación no se rompa. Considero de la mayor importancia (el que se den facilidades a los izquierdistas para desenvolver sus ideas de gobierno y para que no puedan decir como algunos ya insinúan, que se les ha confiado el poder sin darles los medios de ejercerlo).

«Dispuesto estoy—respondió el Sr. Sagasta—a hacer cuanto de mí dependa; pero sinceramente debo manifestar que creería faltar a mi deber no admitiendo que las concesiones aludidas me parecen peligrosísimas. Así lo cree también la mayoría de mis correligionarios, y no sé si sería obedecido si exigiese de ella un sacrificio tan radical de sus convicciones.

Nuestra oposición procedía, no tanto de los principios exagerados de la izquierda, los cuales no son nuevos en nuestro país, y cuya práctica dió tan funestos resultados, como de la convicción que tenemos de que no hay sinceridad en los sentimientos monárquicos de los izquierdistas.

Los que hoy los representan en el poder habrán procedido de buena fe, y no lo dudo, al adherirse tardíamente a la Monarquía; pero la masa general del partido y varios de los hombres más influyentes en ella, no son más que monárquicos de lance. Mientras siéndolo obtengan el poder, lo serán; en cuanto lo pierdan, dejarán de serlo.

Durante su permanencia en el gobierno, los unos conscientes y los otros inconscientemente, han de minar con sus temerarias reformas políticas y administrativas las instituciones vigentes.

Dada esta convicción mía y de los hombres de mi partido, no me es posible coadyuvar a la permanencia en el poder, y sobre todo a la supremacía en el gobierno del Estado, de semejante fracción.

«Y siendo así, ¿qué cree usted que debe hacer el rey?»

«Yo no pretendo formular exigencias; pero ya que aquí hablamos en el seno de la intimidad y de la más sincera confianza, diré que lo que juzgo más acertado es confiar el poder, después de derrotado el actual Gabinete parlamentariamente, a personas que representen la mayoría, que tengan en ella autoridad y que posean su confianza.»

«Dando por cierto, como lo es en nuestro ánimo, que el único partido liberal monárquico que existe en España es el nuestro, y admitido, por otra parte, que la consolidación de dos grandes partidos, uno conservador y otro liberal, que alternen en el ejercicio del poder, es indispensable, como el mismo Sr. Cánovas ha reconocido, para el adelantamiento de la Monarquía, el progreso del país y el perfecto organismo de las instituciones parlamentarias, hay necesidad de una inteligencia política general, pero sincera, entre los partidos monárquicos.»

Esta inteligencia no existe hoy, ni ha existido antes, desgraciadamente entre nuestro partido y el conservador.

«Hay, que crearla, y sólo puede crearse volviendo nosotros al poder.»

En efecto, si el partido conservador formase hoy Gabinete con el decreto de disolución que le sería indispensable las elecciones se harían por el contra nosotros, lo cual ahondaría los resentimientos y haría imposible la inteligencia de que he hecho mérito.

Por el contrario, volviendo nosotros al poder aunque fuese por un espacio de tiempo breve, podríamos, y yo me comprometo a ello, suavizar las asperezas y llegar a la concordia tan deseada.

En cuanto a la hipótesis de dar a la izquierda el decreto de disolución, no quiero ni examinarla. Solo si afirmo, que sobre los peligros que ya apuntan, hay el inmediato de una guerra tan encarnizada y de tan mala ley en las elecciones, que provocaría el retraimiento de nuestro partido en ellas.

El diálogo, publicado por *La Epoca*, del Sr. Sagasta con un elevado personaje; diálogo que los frías consideran auténtico y que sus lectores en la prensa, lejos de desmerecerlo, lo autorizan a ser publicado, como lo autorizan los hechos, produciéndolo y con su espíritu y c

tribuir, a juzgar por ciertos síntomas, a que el debate sea un duelo a muerte entre los fusionistas y la izquierda.

Por lo pronto las manifestaciones al elevado personaje que se permitió el señor Sagasta, refiriéndose a determinados elementos liberales, han causado general indignación en todos los círculos, aun en aquellos en que el presidente de la Cámara goza de ciertas simpatías.

Y no podía menos de ser así. Ni el Sr. Sagasta es el más autorizado para llamar monárquicos de lance a respetabilísimos elementos liberales, cuando no ha mucho tiempo los adulaba y no perdonó medio ni omitió sacrificio para atraerlos a la fusión sin otro pacto ni otro convenio que el que se reconociera su jefatura, ni puede permitirse esos alardes de consecuencia el ministro de la república que formaba el parte comparando a lo de San Carlos de la Rápita el levantamiento de Sagunto.

El Sr. Sagasta, en su despacho, que en vano trata de ocultar, ha perdido, por otra parte, la memoria. Olvida ciertas entrevistas con insistencia solicitadas y ciertos papellitos enviados en demanda de cuatro monárquicos de lance que, aceptando otras tantas carteras, le ayudaran a recoger un poder abandonado ya en medio del arroyo; el Sr. Sagasta olvida, además, que aconsejó a la Corona el llamamiento de esos monárquicos de lance bajo la jefatura del Sr. Posada Herrera, por considerar que sus esfuerzos para entenderse con ellos habían fracasado por completo.

EN EL CASINO

DEMOCRÁTICO PROGRESISTA.

En su espacioso salón celebraron el día 1.º los republicanos progresistas democráticos un banquete muy espléndido y suntuoso, según costumbre de años anteriores, conmemorando los días del señor Ruiz Zorrilla. Ocupaban la presidencia el Sr. Figuerola y los Sres. Llano y Persi y Lahoz.

Durante la comida presentose en el local el delegado de la autoridad, a quien el Sr. Llano y Persi, como presidente del Círculo, facilitó franca entrada, no sin antes manifestarle que allí se verificaba un acto privado, para lo cual se creían autorizados los señores socios, y recordarle, para que lo hiciese saber al gobernador de la provincia, que jamás el señor conde de Xiquena había intentado cosa igual durante su mandato. El delegado hizo oídos de izquierdista.

Por conducto del Sr. Nevot llegó a los concurrentes la sentida súplica y justísima queja de los procesados en 1873 por los sucesos de Montilla, cuya causa sigue aún en sumario; después de diez años, y ellos presos en la Cárcel de Córdoba. ¡Váliese sumario y por respetos no decimos valiente justicia! El Sr. Figuerola llamó seriamente la atención de la prensa sobre este escandaloso asunto, y nosotros llamamos a la del señor ministro de Gracia y Justicia. Qué nos loiga es lo que deseamos.

El Sr. Llano y Persi pronunció un elocuentísimo discurso, frecuentemente interrumpido por los aplausos de la concurrencia, afirmando una vez más la adhesión inquebrantable de su partido a la personalidad de su ilustre jefe y a la forma de gobierno que su jefe quiere, la República española. No ofendemos a nadie, decía, enalteciendo la persona del ilustre expatriado, porque nunca hemos negado, ni siquiera regalado, aun en los momentos de pasión y de combate, los preclaros timbres de otros eminentes republicanos, entre los cuales, señores, fuerza es colocar en primera línea al verbo de la democracia y de la República, D. Emilio Castelar. Una inmensa salva de aplausos estalló en el salón al pronunciar estas frases, que nosotros agradecemos vivamente por la parte que nos corresponde.

El señor Araus, obligado a hablar por la presidencia, dió excelentes consejos a los partidos todos republicanos, para que no malgastaran sus esfuerzos y los encaminaran, por el contrario, al fin común. El señor Miralles brindó en nombre de la prensa republicana por los ideales puros de la democracia; y nuestro compañero, señor Ramos, manifestó su gratitud a los allí reunidos, por sus entusiastas frases y sinceros aplausos al señor Castelar, que estimamos tanto más, cuanto que nuestro ilustre amigo mantiene con su acostumbrada elocuencia y nunca desmentido vi-

	M.	M.	T.
De Jerez a Sevilla.	7 16	4 18	1 13
De Sevilla a Jerez.	6 20	3 38	6 13
De Jerez a Cádiz.	7 30	10 55	2 25
De Cádiz a Jerez.	5 40	9 25	3 35
De Jerez a Sanlúcar.	5 15	9 20	3 10

Núm. 8.525.

gor político, sus programas y sus procedimientos.

Era ya tarde y se vieron obligados muchos de los que querían usar de la palabra a renunciarla, entre otros los señores Hidalgo Saavedra y Gil Sanz, para que el señor Figuerola hiciese el resumen, que fue la ampliación del pronunciado la noche anterior en la fonda de Barcelona. En todo su discurso resplandeció un espíritu de concordia y de benevolencia para todas las fracciones republicanas, y un vivísimo deseo de que la República que pueda fundarse aquí sea digna y honrada, disponiendo en todos los elementos indispensables para hacerse respetar y obedecer, y salir triunfante de las asechanzas de cualquier clase que le puedan presentar sus enemigos.

El señor Figuerola fué muy aplaudido y los asistentes se retiraron, llevándose la grata esperanza de tiempos mejores, en no lejano plazo, para la libertad y la democracia.

(El Globo.)

LEON XIII Y EL PRÍNCIPE IMPERIAL

DE ALEMANIA.

Es un hecho indudable que la reciente entrevista de estos dos personajes no fué presenciada por ningún testigo, y no es de creer que ni uno ni otro haya revelado muchos pormenores. Por esto merece poco crédito cuanto sobre esta entrevista se ha escrito. *El Standard* ha recibido de su corresponsal en Roma una minuciosa relación que ofrece como auténtica, y aunque sólo sea a título de curiosidad, merece ser conocida, por más que debe advertirse que las noticias del diario inglés concuerdan perfectamente en lo principal con las que tienen otros muchos periódicos extranjeros que reciben por lo general buenos informes.

El corresponsal empieza por fijar en cuarenta y seis minutos la duración de la entrevista. Después de los saludos, Su Santidad hizo la siguiente declaración: «Estoy sinceramente reconocido a S. M. el emperador por haber decidido espontánea y generosamente el restablecimiento del obispo de Limburgo. Veo en este hecho una preciosa prueba de las disposiciones conciliadoras de nuestro augusto padre para con la Iglesia.

«Espero que el emperador querrá coronar la obra que tan felizmente ha emprendido y que nos dará una nueva prueba de sus pacíficas disposiciones devolviendo a las archidiócesis de Posen y de Colonia, sus pastores por tanto tiempo alejados de sus fieles.»

«El príncipe, según el corresponsal, mostró no estar en todos los pormenores de las cuestiones entre la Santa Sede y Prusia. Su Santidad añadió:

«El deseo más ardiente que puedo albergar para lo que me resta de vida, que serán días muy contados, es ver devuelta la paz religiosa a los católicos alemanes; y permitidme creer, monseñor, que la visita que hace al Vaticano el futuro emperador de Alemania contribuirá a la realización de ese deseo.»

A estas palabras contestó el príncipe: «Doy gracias a V. S. por la expresión de esos sentimientos, que son también los míos, y los prometo hacerme intérprete de ellos para con el emperador, que ha buscado siempre su gloria en el título de protector de la paz.»

Después de esto, concluye el *Standard*, el Papa y el príncipe se apretaron afectuosamente las manos, y terminó la entrevista.

REVISTA DE MADRID

La conciliación es como segura.

—Ya no hay conciliación.

—Sagasta se arrepiente de sus intranquilidades y vuelve a correr rumores de seguro arreglo.

—El general López Domínguez, el más ardiente paladín de la izquierda a quien disgustan los subterfugios, ha declarado la guerra a sus enemigos encubiertos.

—No señor, el general como todos los individuos del gobierno, acepta la fórmula de transacción para que no haya voto particular.

—Capdepon y Canamaque transigen y no formularán su voto.

—Canamaque y Capdepon se han vuelto atrás y habrá voto particular.

—Calle V. hombre, si esto no lo entiende nadie. Estos fusionistas se pintan

solos para volver tarumba al hombre más esuado.

He aquí las conversaciones en estos últimos días por lo que se refiere a la cosa pública, que estaba sintetizada en la anhelada conciliación de los elementos liberales del país, conciliación que a la hora en que escribo se halla de cuerpo presente.

Rompanfilas ha dicho el gobierno harto ya de luchar con el maquiavelismo de bajo vuelo del Sr. Sagasta, y de hoy más izquierdistas y fusionistas trabajarán pro domo sua.

Pero dejemos esas cosas a un lado, que estamos en semana de Pascuas, en días de pavo, turrón, borracheras, vacaciones y la tolerancia que todas esas cosas traen necesariamente consigo.

Y aun cuando otra cosa, crean los que toman la vida en serio, nadie en el fondo se preocupa más que de salir lo mejor posible de estos días y disfrutar, cada cual como Dios le dá a entender, las dulzuras de la Pascua.

Y libráse como se pueda de la interminable serie de sablazos que en forma de felicitaciones recibe uno de su cartero, de su aguador, de la criada, del sereno, de la ronda de alcantarillas y de medio mundo que se cree con derecho a sacarle a uno los cuartos.

Los que no tenemos la dicha de ejercer ninguna de esas funciones, no podemos menos de envidiar a los felices mortales que se hallan autorizados por la costumbre para saquearnos... y procuran librarnos de sus asechanzas en estos días terribles para el bolsillo.

La fiesta de los Inocentes va perdiendo mucho de su carácter, según se ha podido observar este año. La gente se prepara antes de salir de su casa, y hoy es más difícil encontrar medio de dar una inocentada que hallar una aguja en un pajar.

Luego dirán que no vivimos en un país de listos. Por eso la fiesta consagrada a reduciéndose a los teatros, a las funciones en que las señoras se nos presentan vestidas de hombre y los caballeros de mujer.

Aquellas no dejan de desear, aunque no lo confiesen, que llegue ese día 28 para lucir sus encantos en el provocativo traje masculino, y ellos secan todo el partido posible del ridículo para hacer reír al público estropeado al oxidarse.

La cosa no es difícil, porque esa tarde y esa noche la mayoría del público se compone de chiquillos y colegiales en vacaciones, y a esa edad se rie con facilidad.

Así es que todas las compañías de los teatros de esta corte han cumplido como buenas en el desempeño de las inocentadas correspondientes, y hasta otra, es decir, hasta el año que viene.

El Ateneo nuevo, el que se está terminando en la calle del Prado, estará muy pronto listo y en breve se inaugurará en el nuevo local la temporada de todos los inviernos. Para esa solemnidad, he oído decir que tiene preparado el Sr. Cánovas el Castillo un magnífico discurso.

Los secretarios de las sesiones trabajan activamente en finalizar sus correspondientes tareas, y ya desde los primeros días del año nuevo comenzarán las sesiones, que se están haciendo mucho de menos en los círculos ilustrados de Madrid.

En ellos se habla mucho estos días de la última producción de la amada novelista D. Emilia Pardo Bazán. Se titula *La Tribuna* y ha merecido unánimes elogios de la crítica.

Escusado es decir el género a que pertenece *La Tribuna*, conocida como ya lo es en el mundo literario la ilustrada señora de Quiroga, a quien una sola de sus novelas, *Viaje de novios* por ejemplo, bastaba para darle envidiable reputación.

La Tribuna es un estudio del natural muy concienzudo. Vese desde luego que los personajes todos de la acción están sacados de la vida real.

La protagonista es una muchacha del pueblo llamada Amparo, y el lector va siguiendo en las páginas del libro todas las peripecias de su vida. Allí se ve pintada a maravilla su ignorancia, su falta de educación, los peligros a que las de su clase se ven expuestas desde que llegan a cierta edad.

Un oficial de infantería, tipo naturalista hasta dejarlo de sobra, la enamora y la seduce al cabo. Después de entrar en la fábrica de tabacos de un pueblo imaginario, que según parece es la Coruña, se enamora de los ideales liberales y se entrega con ardor a la política, pronunciando discursos en los clubs que la valieron el apodo de *La Tribuna*.

La Sra. Pardo Bazán ha conseguido un nuevo y ruidosísimo éxito literario en su última novela.

Mañana es día de año nuevo.

Dios dé a ustedes mejor año que lo fué para todos el de 1883.

JUSTO LEAL.

EL EMPERADOR DE LA CHINA.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* nos ofrece algunos detalles relativos a la vida íntima del emperador de la China, mozo que tendrá años trece años, y que vive aislado en su palacio.

La princesa, su madre, va a visitarle una vez al mes; se arroja cuando empieza a hablarle y se levanta en seguida. Su padre procede del mismo modo.

El emperador dedica dos horas y media diarias al estudio de la lengua china. Después de tirar el arco y montar a caballo.

Durante el invierno se entretiene ejercitándose en el manejo del trípode. Tiene un hermano de cinco años, que acompaña a su madre cuando esta va al Palacio.

Sus profesores se arrojan al entrar y no se sientan hasta que reciben autorización para ello. A su alrededor están constantemente ocho eunucos consagrados a su servicio. Cuando el príncipe quiere comer con exceso algún manjar, los eunucos se lo impiden. Duermen en un gran lecho de maderas preciosas, ricamente esculpido, incrustado de marfil y oro, y el cual, en los dos últimos siglos sirvió a los ilustrados emperadores Kang Hsi y Tchieng-Ling.

La *Gaceta de la Alemania del Norte* termina su relato con una observación muy oportuna.

Y pensar que en nombre de este idolo infantil están a punto de degollarse miles de hombres!

TELEGRAMAS.

LA RECEPCION EN EL ELISEO.

París 1.º.—La recepción en el palacio del Eliseo con motivo de la festividad del día se ha verificado conforme con el programa anunciado.

El Nuncio de Su Santidad, como decano del cuerpo diplomático, presentó a éste al presidente de la república, dirigiéndole un breve discurso concebido en estos términos:

«Felicítome de tener por segunda vez el encargo de dirigiros la palabra en nombre del cuerpo diplomático con motivo de la solemnidad del día.

«Conociendo muy bien los sentimientos del cuerpo diplomático para que yo tenga necesidad de detallar los votos que hacemos todos por la felicidad de Francia y por vos personalmente.

«Dignaos recibir la expresión sincera de ellos».

El presidente de la república contestó así:

«El cuerpo diplomático sabe desde hace mucho tiempo la alta estimación y simpatía que me inspira, y por lo tanto, es para mí un anhelo seguro del placer que yo sentiría al recibir sus felicitaciones, tan bien expresadas en nombre suyo».

El embajador de España, señor duque de la Torre, vestido al uniforme de capitán general ostentando el Toison de Oro.

Gaceta.

CORRESPONSAL EN PARÍS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. 20M. Sr. D. A. Morette; 51 bis, rue Saint-Anne.

JOAQUIN GONZALEZ GALLARDO.

MEDICO CIRUJANO.

CONSULTAS DIARIAS, DE DOCE A UNA.

CARMEN, NÚMERO 20.

AVISO IMPORTANTE.

GRAN DEPÓSITO.

CARBON DE CAÑA.

DE CLASES SUPERIORES.

En la calle Caballeros, núm. 35 se vende de las clases y a los precios siguientes, por cargas: **Hevadas a domicilio.**

Acebuche, 6:25 rs. @.

Chaparro, 5:75 rs. @.

Quejigo, 5:25 rs. @.

Por arrobas aumenta medio real en cada clase y es de cuenta del comprador el transportarlo.

También se venden maderas para carros, carretas y para toda clase de aperos de labor.

CALLE CABALLEROS, NÚM. 35.

Los exámenes de la escuela que sostiene la Asociación de Católicos dirigida por los Hermanos de la Doctrina Cristiana, continuarán el Sábado y Domingo próximos a la una de la tarde.

La junta parroquial recomienda a todos los socios y demás personas amantes de la educación de los pobres, asistan a estos actos.

La escuela se halla establecida en la plaza de Basurto número 1.

Continuando el Sr. Camacho, actual gobernador del Banco de España, el desarrollo de sus planes para enseñar el círculo de acción del Establecimiento así en Madrid como en provincias.

Los que tengan valores depositados en cualquier Caja del Banco, podrán solicitar su traslación a otra, encargándose el establecimiento de todas las operaciones, sin comisión alguna.

Se establece la apertura de cuentas corrientes sobre valores, para facilitar más aún que con los depósitos, el movimiento de aquellos.

También se establecen mandatos de cuentas corrientes de plaza a plaza, para que el dueño de la cuenta pueda disponer que se entreguen sumas con cargo a ella, en cualquier punto donde exista sucursal.

Este servicio será igualmente gratuito.

Así mismo lo será, el servicio que se crea de Abonos y Adeudos en cuenta corriente, por correspondencia, para los que teniendo cuenta abierta, no residen en la localidad, encargándose el Banco de sus dependencias en provincias, de la aceptación y cobro de letras que se le remitan (ó protesto en su caso) por estos intereses.

Sobre el saldo de estas cuentas, podrán girarse tales o cuales letras.

Según nos dice persona que está bien informada, pronto se comunicará al comercio las fórmulas para llevar a cabo las expresadas reformas.

Desde ayer, contamos con un nuevo, ingenioso y desconocido colaborador, que nos merece la mayor simpatía, aunque no sea más que por pertenecer al gremio estudiantil y a esa hermosa edad de la vida para la cual no existe amor.

Dicho esto, damos traslado del siguiente festivo suelto que llega a nuestras manos por fidedigno conducto, para darnos cuenta de un pacífico y gastronómico suceso de buen tono, narrado con muy buena sombra.

Confiamos en que se cumplirán los deseos que, después de sus homenajes al alumno de Sileno, manifiesta el simpático Doctor Mirabel.

Oigámosle:

«La monomanía de celebrar cualquier acontecimiento comiendo y bebiendo, costumbre desarrollada principalmente en Madrid, ha tenido aquí sus imitadores, pero no se trataba de celebrar ningún cambio político, sino de despedir a un viejo y bautizar a un niño. Aquel era el 1883 y éste el 1884.

La gente estudiantil jerezana reunió en casa de uno de sus miembros a las doce de la noche del día 31 de Diciembre, el espumoso Champagne chispeaba en las copas cuando la primera campanada del reloj daba las doce. Aquella reunión de doce amigos brindó por la prosperidad de todos durante el año que comenzaba, siendo el tema obligado de los brindis el amor al estudio y el deseo de hacer aparecer para siempre del diccionario la horrible palabra que señala una de las curbitudines monumentales que se producen en el aprendizaje de las playas de Rota, y además brindó por lindas jóvenes cuyo recuerdo producía las mayores muestras de entusiasmo.

El menú fue como el siguiente: «Yo que por una de mis muchas distracciones estuve debajo de la mesa, pude enterarme de todo lo allí acontecido, y por eso se lo participo a ustedes».

Doctor Mirabel.

Tarde recibimos con acople los últimos días con la mayor parte de los periódicos de Cadix, el número del día 1.º de *La Concordia*, pero nos alcanza el tiempo para asegurar al apreciable colega que lo que escribimos sobre el pago de las diez mil pesetas para los maestros de instrucción pública, lo hubiéramos escrito también, puesto que es perfectamente exacto y justo, y no somos más explícitos porque creemos que el colega tendrá medios de corroborar lo que decimos.

Y, crea, además, que nuestros escritos no llevan sello de ninguna especie.

Ayer hemos recibido el primer número de *La Gaceta de la Coruña* órgano federal de la Agr. devolvámosle.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro de la Plaza de Eguilaz el estreno de la zarzuela titulada *El Sombrero de tres picos*. El autor del libreto es, según de público se dice, nuestro amigo el señor D. Graciliano de Puga; quien ha tomado el argumento de la preciosa novela de don Pedro A. de Alarcón que lleva aquel mismo título. El autor de la música lo es nuestro paisano y amigo el reputado profesor D. Baldomero Escobar. No es aventurado asegurar que el Teatro estará esta noche sumamente animado, y en cuanto al éxito de la obra tampoco es dudoso afirmar que sea excelente.

El Sr. D. Jacinto Zamora, capellan del cementerio de esta ciudad, se ha servido enviar a la prensa local los siguientes interesantes datos, que merecen ser estudiados por la Academia médica quirúrgica y por la Junta de Sanidad.

ESTADÍSTICA GENERAL DE FALLECIDOS EN EL AÑO DE 1883.

Hombres, 666; Mujeres, 481; Niños, 468; Potos, 871.

Total de defunciones, 2.413.

Párvulos hasta los 7 años, 966.

De 7 a 15, 35.

De 15 a 20, 25.

De 20 a 30, 67.

De 30 a 40, 63.

De 40 a 50, 88.

De 50 a 60, 104.

De 60 a 70, 146.

De 70 a 80, 99.

De 80 a 90, 49.

De 90 a 100, 9.

De 100 a 110, 1.

Total, 650.

RESUMEN general de defunciones desde el año 1887 hasta fin de 1883.

Años. Finados. Años. Finados.

1887, 1.002. Anterior, 45.389.

1888, 1.073. 1881, 1.499.

1889, 997. 1882, 1.493.

1890, 955. 1883, 1.890.

1891, 1.164. 1884, 1.904.

1892, 1.401. 1885, 1.874.

1893, 1.342. 1886, 1.714.

1894, 1.230. 1887, 1.997.

1895, 1.494. 1888, 1.623.

1896, 1.280. 1889, 1.777.

1897, 1.494. 1890, 1.832.

1898, 1.463. 1891, 1.682.

1899, 1.548. 1892, 1.303.

1900, 1.493. 1893, 1.855.

1901, 1.380. 1894, 1.886.

1902, 1.615. 1895, 1.781.

1903, 1.390. 1896, 1.935.

1904, 2.701. 1897, 2.044.

1905, 1.321. 1898, 1.899.

1906, 1.794. 1899, 1.702.

1907, 1.840. 1900, 1.767.

1908, 1.563. 1901, 1.946.

1909, 1.503. 1902, 2.099.

1910, 1.346. 1903, 2.413.

Total, 38.395.

En Sevilla aumentan los rumores sobre estar acordada la suspensión de aquel ayuntamiento, noticia que viene circulando desde hace quince días.

Noticias de la «Crónica de Cádiz».

«Por renuncia de D. Eugenio Torrelle, ha sido nombrado peatón con dote de la correspondencia de Jerez al San José del Valle y el Mimbral, el señor D. Manuel Morales Calle.

«Ha sido declarado cesante el marino de la Dirección de Sanidad, el señor D. José Aparicio San Roman, y nombrado en su reemplazo el Sr. D. José Busano.

«Después de la sesión celebrada hoy por nuestro municipio se propuso en principio traer al próximo cabildo un proyecto, respecto a la demolición de los polvorines, acordándose en definitiva autorizar a la alcaldía para llevar este asunto a un feliz resultado.

«Acordóse igualmente nombrar una comisión que gestione por todos los medios la ampliación de la zona polémica.

«Ha sido preso en Jerez, el joven Rafael Zarzuela Carrasco, fugado de la casa palerina en esta ciudad.

«Juramento. El Correo Militar ha abierto en sus columnas una sección titulada *«El honor militar»*, en donde se hacen públicas las solemnes declaraciones de los oficiales que quieren prometer, bajo su palabra de honor, no sublevarse nunca.

La fórmula es: «Empeño mi palabra de honor de no sublevarme nunca, en ningún tiempo ni por ningún motivo». Después la firma.

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para New-York, 455 botas, 1 media y 1 octava.

Para Göttingen, 84 botas, 1 media y 5 cajas.

Para Marsella, 2 botas, 1 octava y 4 cajas.

Para el Havre, 98 botas, 3 cuartas y 8 cajas.

Para Liverpool, 285 botas y 3 cuartas.

Para Dublin, 201 botas, 3 cuartas y 6 cajas.

Para Glasgow, 74 botas y 4 cajas.

Para Gibraltar, 7 botas, 1 cuarta y 2 cajas.

«L'Etoile Belge» de Bruselas, publica el siguiente anuncio:

«Aviso a las personas ricas.—Los padres que deseen adoptar una linda niña de tres años y medio que habla tres idiomas, y un niño de quince meses que habla dos, pueden escribir a A. C. 279, rue Pepin, Bruselas».

Leemos en la «Crónica de Cádiz».

«Se ha publicado el número 57, año segundo de la *Hoja de Puerto Real»*.

«No dudamos de lo que dice el apreciable colega, pero lo que por nuestra redacción no parece *La Hoja* desde hace un mes, próximamente.

Y nosotros le enviamos todos los días EL GUADALETE.

En Granada se ha celebrado una reunión bajo la presidencia del gobernador de la provincia, y a la que asistió un ingeniero francés, con objeto de ensayar el cultivo de la planta textil el ramie en dicha región, cuyo cultivo se considera de gran importancia para la agricultura, lo mismo que la importación de dicha planta para el desarrollo de la industria granadina.

En sesión celebrada por la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, en 31 del pasado, se acordó establecer en la misma una Biblioteca especial para instrucción de la mujer y celebrar conferencias públicas populares.

Exponiéndose a ser ofrecieron a dar estas últimas, en muy breve plazo, los señores Socios: D. Enrique Moresco, don Antonio Ramos, D. Francisco de P. Chibrás, D. José Ramón de Torres, D. Adolfo García Cabezas, don Francisco de Dolares, y algunos otros más.

En el jardín botánico.

Una señora que se le echó de ilustrada examinó detenidamente las plantas y pretendió explicar a sus niñas las propiedades de cada una de aquellas.

Cuando más entretenida está en sus discursos, acierta a pasar por allí un jardinero y la señora sale a su encuentro para preguntarle:

«¿Me hace usted el favor de decirme en qué lado del jardín está el árbol genealógico?»

Contestación oportuna.—El kromprinz Rodolfo, príncipe heredero del imperio austriaco, ha sido nombrado presidente honorario de la Exposición internacional de electricidad.

Cierto día se presentó en la Exposición particular de una casa alemana, y al ver al ingeniero le felicitó cordialmente, y le dijo:

«¿De qué país sois, caballero? Soy francés, contestó el interpelado. Pero—replicó el príncipe—un tanto turbado y mirando el cartucho donde estaba inscrita el nombre de la ciudad, —X... no pertenece a Alemania? La tierra, si—replicó el ingeniero, pero los hombres, sí.

«Señorita. ¿Caballero? Me parece que está usted abusando de su belleza.

—Vamos a ver, ¿porqué? —Yo la amo a usted con toda mi alma, y mis infamados suspiros solo provocan en esos lindos labios sonrisas desdenosas.

—Ya le he dicho a usted que no me casaré jamás con quien lleva un apellido como el suyo.

—¿Cómo? —Me llamo Palma. ¿Qué tiene de particular mi apellido?

—Me asusta. —No comprendo... —Es muy sencillo. Tiemblo a la idea de que nos enterraran juntos.

—Ahora si que lo comprendo menos! —Y sin embargo, es muy natural mi temor. No ve usted que me enterrarían con palma, y eso es precisamente lo que no quiere ninguna doncella?

Prevencción.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lamm debe hacerse el siguiente indispensable examen: observarse contra la luz cualquiera de las hojas del pañuelo ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio a cada botella, y búsquese las palabras Lamm y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieran en la forma y lugar referidos.

Esta contrasena se extiende también a todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan a cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada

hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva-York.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 386

LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA.

NUEVO COLEGIO
de 1.ª enseñanza elemental y superior,
para Señoritas.

Directora: D.ª RAFAELA CLAUDINA QUINTANA, MAESTRA SUPERIOR.
En este Establecimiento, situado en la calle Chancillería, núm. 1, queda abierta la matrícula para dicha enseñanza, admitiéndose solo cierto número de alumnas, con el fin de asegurar los satisfactorios resultados que en la educación e instrucción de las discípulas se propone obtener la Directora.

ALMANAQUES
DEL
ARZOBISPADO DE SEVILLA
(EDICION DE HIDALGO)

Se venden en la librería calle Larga núm. 33.

AVISO IMPORTANTE.

Todo el que tenga efectos empeñados en la casa de préstamos situada en la plaza de Escribanos número 5 (accesorio), puede pasar a redimirlos desde ahora hasta el día 20 de Junio próximo venidero.
Horas de despacho, de diez de la mañana a cuatro de la tarde, los días no feriados.

REGISTRO CIVIL.

JUZGADO MUNICIPAL DE SANTIAGO.

Movimiento de población en el año pasado.

Matrimonios civiles, 0.—Transcripciones, 125

NACIMIENTOS INSCRITOS.

	Legítimos.	Illegítimos.	Total.
Varones.	278	78	356
Hembras.	242	66	308
Totales.	520	144	664

DEFUNCIONES INSCRITAS.

	Adultos.	Parvulos.	Total.
Varones.	405	232	637
Hembras.	261	186	447
Totales.	666	418	1084

Además 37 fetos.

Jerez 2 de Enero de 1884.—Cayetano Montenegro.

JUZGADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL.

Movimiento de población en el año pasado.

Matrimonios civiles 0.—Transcripciones, 197

NACIMIENTOS.

	Legítimos.	Illegítimos.	Total.
Varones.	415	46	461
Hembras.	350	52	402
Totales.	765	98	863

DEFUNCIONES.

	Adultos.	Parvulos.	Total.
Varones.	292	253	545
Hembras.	226	246	472
Totales.	518	499	1017

Además 45 fetos.

Jerez 2 de Enero de 1884.—El Secretario, José Soldavilla.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA MUNICIPAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha.

Por embriaguez y escándalos.	28
Por robo y hurto.	17
Por causar heridas.	11
Por orden de diversas autoridades.	16
Por indocumentados y sospechosos.	12
Por muerte.	1
Por acometer a los agentes de la autoridad.	1
Total.	86

Además ha sido entregada a su dueño una bestia menor que se hallaba estraviada.

Jerez 31 de Diciembre de 1883.—V. B.ª Bertemati.—José Gomez.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3.

Transcripciones de matrimonios.

D. Francisco Pichardo Barragan con doña Maria de la Concepcion Fuentes Amodeo.

Nacimientos.

Josefa Jimenez Soto.

Carmen Roncero Benavide.

Isabel Lopez Valle.

Defunciones.

D. Lorenzo Garcia Rascon.

D. Francisco Lara Lozano.

D. Catalina Perez Gonzalez.

D. Juan Rodriguez Caro.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3.

Transcripciones de matrimonios.

D. Antonio Lopez Suarez con D.ª Lucia Bermudez Lopez.

Nacimientos.

Manuela Huerta Blanco.

Antonia Lopez Montes.

Jose Guineá Fernandez.

Petra Lechuga Cardenas.

Antonio Gil Gonzalez.

Defunciones.

D. Joaquin Diaz de Terán y Quevedo.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas el día 3.

	Reses.	Peso.	Precio.
Carnero vacuno.	7	1225 0/0 kilos.	55 carneros.
Linar.	00	000 0/0	48
Machos cabrios.	0	00 0/0	00
De cerda.	2	180 1/2	65

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES
DIA 2 DE ENERO.

CEMENTERIO.

Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 2.—Niños, 1.—Niñas, 1.—Total, 5.
HOSPITAL DE SANTA ISABEL.
Enfermos existentes del día anterior. 160
Entrada en el día de la fecha. 4

Ocupados Total. 164

Baja por curados. 5

Idem por fallecidos. 5

Existencia que queda. 159

BENEFICENCIA DOMICILIARIA.

Papeletas expedidas en este día. 30

Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 80

Nodrizas que se pagan de este capítulo. 24

Transeuntes socorridos. 2

CARCEL.

Presos existentes del día anterior. 260

Entrados en el día de la fecha. 1

Total. 261

Han salido. 5

Quedan. 256

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Habiendo sido encontradas en el Cortijo de los Isletes bajos de este término, dos eras, una de ellas cárdena, y la otra retinta, ambas con el hierro que figura 8; he dispuesto hacerlo público por medio del presente, para que llegando a conocimiento de su dueño pueda reclamarlas ante esta Alcaldía, quien dispondrá de las entregas dadas justificando previamente su propiedad; advirtiéndose que trascurridos sesenta días, contados desde hoy, sin que se presente persona alguna con dicho objeto, se tendrán como abandonadas vendiéndose en pública licitación y aplicándose su importe en la forma que proceda.
Jerez de la Frontera 2 de Enero de 1884
José de Bertemati.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Miguel.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—Santa Dámasa, San Aquilino y Cps. Mrs.

MAÑANA.—San Telesforo P. y Mr.

Desde el Sábado 5 del corriente se restablece en la Iglesia de Santo Domingo el canto solemne de la Salve, Letanias, y pases a Nuestra Patrona Madre y Señora de Consolacion, continuando el mismo culto todos los Sábados despues del toque de oraciones.

La venerable congregación del agrado Corazon de Jesus, establecida en la Iglesia de Santo Domingo, celebrará hoy viernes, a las cuatro de la tarde, ejercicios, por los innumerables insultos que recibe en el adorable Sacramento de su amor. La misa de comunión será a las ocho de la mañana. Todos los congregantes ganan tres indulgencias. Dichos ejercicios se aplicarán por doña Rafaela Ortiz (Q. E. D.).

R. I. P. A.

EL SEÑOR

DON JOAQUIN DIAZ DE TERAN

Y QUEVEDO.

HA FALLECIDO.

Su viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos, abuecas, Director espiritual, demás parientes y afectos,
Suplican a las personas de su amistad y conocimiento, se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy Viernes 4 de Enero, a las once y media de la mañana, en la parroquia de S. Miguel, y seguidamente a la conducción de su cadáver, al Cementerio Católico, a cuyo favor quedarán reconocidos.
Vivia: Caballeros, núm. 18.
No se reparten esquelas.

Aleance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 2.

—La cuestión de las dimisiones está siendo verdadera manzana de discordia entre las huestes fusionistas.

—Los diputados que no tienen empleo, no se ocultan para censurar duramente la conducta de los que, teniendo, no dimiten; los que lo tienen hacen oídos de mercader a semejantes indicaciones, aunque sean tan contundentes y vivas como las hechas, según cuentan, no ha mucho por el Sr. Abascal a un director del ministerio de la Gobernación, que en mal hora fué a consultar el caso al Sr. Sagasta en ocasión en que acompañaba a este último el ex alcalde de Madrid.

—A última hora dijese anoche que la mayoría preparaba para la sesión de hoy una escaramuza contra el gobierno.

A pesar de nuestras investigaciones, no hemos podido averiguar el plan.

Es lo único que hacia ya falta a los fusionistas.

Gastar la pólvora en salvas.

—El Sr. Martos se propone ser tan lacónico en la discusión del Mensaje, que el discurso que pronuncie apenas llegará a media hora.

—Ayer celebró una conferencia de mas de dos horas con el Sr. Posada Herrera el Sr. Ruiz Gomez.

Omitimos algunos detalles que a nuestros oídos han llegado, pues no queremos

contribuir con una indiscreción a que los fusionistas sigan haciendo blanco de sus iras al señor ministro de Estado.

—El Sr. Sagasta reunirá quizás mañana a los más caracterizados miembros de la mayoría fusionista del Congreso para convenir la forma de llevar la discusión del mensaje.

El presidente del Congreso se propone contestar a todas las alusiones que se hagan referentes a la situación que preside, y en cambio abraja el propósito de aconsejar a sus amigos que eviten hacerse cargo de las que puedan dirigirseles, con el fin de abreviar la discusión.

Los que suponen conocer el pensamiento del señor Sagasta anuncian importantes declaraciones de éste al usar de la palabra, declaraciones que afirman ha de influir poderosamente en el desenlace de la crisis que ha de traer consigo la votación del Mensaje.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.

La Gaceta del día 2 contiene las siguientes disposiciones:

HACIENDA.—Reales decretos dejando sin efecto nombramiento de delegado de Hacienda de la provincia de Baleares, hecho a favor de D. Francisco de la Guardia, y nombrando para este cargo a D. Ricardo Medina; vocales de la Junta de aranceles y valoraciones a don José María Cornet y a D. Tomás Labiano.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando vocal del real Consejo de Sanidad a Don Pascual Candela y Sanchez.

FOMENTO.—Reales decretos disponiendo que D. Ramon Galvanon cese en el cargo de jefe de la seccion de Agricultura, industria y Comercio de la provincia de Valencia, y nombrando para este cargo a D. Manuel Cuver y Garcia.

ULTIMA HORA.

Boletín autógrafo de la Agencia Fabra

Barcelona 1.ª.—Hoy ha salido de este puerto para Manila el vapor-correo del Marqués de Campo Barcelona con pasajeros, carga general y la correspondencia pública.

Suez 1.ª.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del Marqués de Campo Asia y continúa su viaje sin novedad para España.

Roma 1.ª.—En breve saldrá para Madrid el barón Blana cuyo nombramiento de ministro de Italia en esa corte fué firmado ayer por el rey Humberto.

Londres 2.—Los periódicos americanos sostienen que no existe epidemia alguna en el ganado de cerda de los Estados Unidos como pretenden algunos europeos al imponer prohibición a la importación de las carnes saladas.

En prueba de ello citan el dictamen facultativo de una comisión nombrada por el ministerio de Agricultura de Washington negando la existencia de la epidemia.

Paris 2.—Ayer llegó a esta capital el embajador de Siam.

Las colonias extranjeras en Francia no ocultan el disgusto que les ha producido la medida adoptada por la Compañía de la gran fábrica de maquinaria del Creusot, de no admitir en sus talleres ningún obrero extranjero a fin de proteger a los franceses. A consecuencia de esta resolución quedarán sin trabajo centenares de trabajadores, italianos, ingleses, suizos, etc.

Es de advertir que dicha fábrica exporta sus productos en grande escala al extranjero particularmente a España donde hay mucho material de ferro-carriles procedente de la misma.

Dublin 2.—Los orangistas de Dromoso despues de las escenas tumultuosas telegrafiadas anteriormente reunieron de nuevo y atacaron con gran furia a los católicos resultando una verdadera batalla campal a palos y a pedradas; y a tiros de revólver.

La caballería y la infantería de la guarnición no tuvieron más remedio que cargar sobre los combatientes para restablecer el orden.

Hay muchos heridos tanto del uno como del otro bando.

Los ánimos están muy sobrecitados en Irlanda a consecuencia de este suceso temiéndose la reproducción de hechos análogos en diversas ciudades de la isla donde es implacable la rivalidad entre el partido nacional y los orangistas.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Enero de 1884.

Rota la conciliación, faltando solo la cuestión de trámite para que llegue el momento en que haya de darse solución a la crítica situación política por que atraviesamos, siguen pensando muchos en un ministerio parlamentario, con objeto de que estas cortes pudieran prolongar su vida legal y tal vez intentar nuevas inteligencias y componendas, que por lo gastadas se presentan ya envueltas en el manto del ridículo.

Por esta razón creen otros que no caben más que las soluciones de conservadores e izquierdistas, no siendo pocos los que se inclinan a la primera, por ser un partido fuerte, vigoroso y disciplinado, y para que de esta manera se purificasen algun tanto en la oposición los elementos liberales y unirse por la fuerza misma de las circunstancias, como se unieron ya los centralistas y constitucionales, para conseguir derribar al Sr. Cánovas en la crisis de febrero.

Por estas consideraciones, afirman que a nadie más que a los conservadores, corresponde salvar esta crítica situación, pero tropieza con un obstáculo el desenvolvimiento de esta idea, y es únicamente a mayor ó menor confianza que pudieran

inspirar ciertos elementos venidos recientemente a colocarse en torno de las instituciones, y que si ha de probarse su buena fé se hace indispensable que permanezcan alejados del poder algun tiempo, para que adquieran las costumbres características de las nuevas ideas que vienen a sustentar y defender.

Las manifestaciones republicanas habidas ayer en el almuerzo del Casino Democrático Progresista, y el día anterior en el Hotel de Barcelona, unidas a muchas reuniones particulares, son muy dignas de tomarse en cuenta, por las tendencias que en todos los discursos se han notado, y además por la valentía de hacer declaraciones.

El odio más profundo ha venido separando hasta hace poco tiempo al partido posibilista y al democrata progresista; las acusaciones que mutuamente se han hecho han sido muy graves é importantes; pues bien, despues de estas reuniones hay que convenir y esto en nuestro concepto es necesario que piensen los partidos monárquicos, que aquellas disensiones han desaparecido, y que todos están unidos en estrecho lazo.

Ayer se dirigieron por los demócratas progresistas, al brindar en honor de don Manuel Ruiz Zorrilla, frases altamente lisonjeras para el Sr. Castelar, y estas palabras que en tiempo no lejano hubieran producido una tempestad de desagrado, ayer produjo una tempestad de aplausos.

Esto unido a que también se dirigieron saludos cariñosos a los Sres. Salmeron y Pi y a cuantas manifestaciones de unión se han hecho en ambas reuniones, es demasiado importante para que se olvide, y en su virtud aprendan en estos testimonios de unión y concordia de los republicanos; aprendan, repito, los liberales monárquicos, y se unan abandonando ciertos escrúpulos, y formen de esta suerte dos grandes partidos, conservador el uno y liberal el otro.

Con ansiedad era esperada la sesión de hoy en el Congreso. Mucho antes de empezarse, los salones de este palacio estaban completamente llenos. Igualmente sucedía en las tribunas de la presidencia diplomática y de orden, sobresaliendo en todas ellas el sexo hermoso.

El Sr. Sagasta abrió la sesión a las dos y media.

Con motivo de haber leído el proyecto de ley el general Lopez Dominguez de aumento de sueldo a las clases del ejército y oficialidad hasta coronel, se suscitó un murmullo en la Cámara. Los fusionistas decían ¡muy mal! y los amigos del gobierno ¡muy bien!

Conocido ya en todas sus partes los comentarios que sobre el particular se decían era que el ministro de la Guerra había obedecido únicamente para hacer el proyecto de ley a una idea política, cual es que el ejército tenga siempre hacia él un motivo de agradecimiento, y en un caso dado servirle de él para sus miras políticas, como así mismo el aumento tan crecido en el presupuesto general del Estado.

Para ver si el proyecto iba a la comisión de Hacienda ó a una especial, se suscitó un incidente; por una parte los señores Moret, Lopez Dominguez y Martos y por la otra Gonzalez (D. Venancio) y el general Dabán, acordándose en definitiva pasasen a una comisión especial.

Seccion Comercial.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

PARA CARGAR VINGOS.

Vapor español CARPIO, de 289 toneladas, capitán Marquez, con destino a Liverpool.

Vapor español SANTIAGO, de 1.200 toneladas, capitán Rivera, con destino a la Habana.

Bergantin-goleta ANGEL, de 193 toneladas, con destino a Rio Grande.

Vapor español JOSE BARO, de 1008 toneladas, capitán Riveras, con destino a la Habana.

Vapor inglés OSSIAN, de 405 toneladas, capitán Coveney, con destino a Leith y Burdeos.

Vapor correo español CORUÑA, de 2100 toneladas, capitán Iglesia, con destino a Colon.

Vapor inglés STAFFA, de 485 toneladas, capitán Haig, con destino a Leith.

Vapor francés VILLE D'ANVERS, de 296 toneladas capitán Leconte, con destino a el Havre.

Vapor español REINA MERCEDES, de 1500 toneladas, capitán Mataró, con destino a Veracruz.

Goleta inglesa HEMATOPE, de 76 toneladas, con destino a Jersey.

Goleta inglesa FICKLEY, de 96 toneladas, capitán Hosquet, con destino a Jersey.

Vapor francés SAINT JEAN, de 630 toneladas, capitán Piquet, con destino al Havre.

Barca noruega SABINE, de 258 toneladas, capitán Blix, con destino a Aalesund.

Vapor inglés CADIZ, de 901 toneladas, capitán Howe, con destino a Londres y Plymouth.

Vapor español Calderon, de 312 toneladas, capitán Villabazo, con destino a Liverpool.

MERCADO DE JEREZ.

GARNES.—Vaca, de 55 a 57.—Cerdo, de 64 a 74.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 48.

Trigo, de 43 a 47.—Cebada, de 19 a 20.—Garbanzos, de 80 a 160.—Alpiste, de 48 a 49.

—Habas, de 42 a 43.—Arvejonas, de 40 a 43.—Maiz, de 46 a 48.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES

EN LA BAHIA DE CADIZ.

ENTRARON.

Día 1 en la noche. Vapor español Manuel Perez, de Vigo en 3 días con carga general.

Día 2. Vapor español Solís, de Liverpool y Vigo en 3 días con carga general.

Vapor español Lafitte, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor noruego Vikeng, de Gibraltar en 14 horas en lastre.
Goleta francesa Manne, de Sague en 15 días con patatas.

SALIERON.

Día 2. Vapor español Vasco, con carga general de tránsito para Huelva.

Vapor español Calderon, con carga general para Liverpool.

Vapor español correo Africa, con carga general, la correspondencia y pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Vapor español Cámara, con carga general para Algeciras, Málaga y escalas.

Vapor español Solís, con carga general de tránsito para Málaga y escalas.

Vapor inglés Osian, con vinos para Leith y Burdeos.

Bergantin noruego Aabine, con sal para Aalesund.

Bergantin noruego Veranda, con sal para Aalesund.

Bergantin-goleta inglés Faith, con sal para San Juan de Terranova.

Goleta inglesa de recreo Thais, con 19 tripulantes para Tánger.

BUQUES A LA CARGA.

C.ª HAVRAISE PENINSULAIRE

DE NAVIGATION A VAPEUR.

PARA EL HAVRE Y AMBERES

El vapor THISTLE, su capitán Pedersen, sal

Arrendamientos.

Se arriendan desde luego:
Una casa calle Cruz Vieja, núm. 6.
Una accesoria correspondiente a la misma.
Darán razón en la calle Juan de Abarea, núm. 1.

DEHESAS

Desde el día de San Miguel de 1884 se dan en arrendamiento las dehesas colindantes, término de esta ciudad, denominada LA GINETA y BARRANCOS. Constan de 1435 aranzas de magníficos pastos con agua abundante. Para tratar de su ajuste, en la calle Larga, núm. 10. 26-11

DEHESA.

Se da en arrendamiento desde esta fecha, la dehesa nombrada PUERCO FRONTINO. Dará razón D. Miguel Romero Leal, calle de Francos, núm. 20.

Desde ahora se alquilan el partido principal de la casa número 1 de la calle de San Cristóbal, con vistas a la plaza de Plateros, y una bodega de 90 botas de asiento, con buen pozo, cuadra y sitio para colocar dos ó tres carruajes, en la plaza de San Sebastian, núm. 9.

Para saber sus últimos precios y condiciones, en la misma plaza de San Sebastian, núm. 8, de una a cuatro de la tarde, todos los días. 20

Anuncios.

AVISO AL PÚBLICO

En la calle de San Miguel, cochera de alquiler, ha recibido el dueño para venderlos y a precios muy arreglados, los efectos siguientes:

Un magnífico faeton y jardinería;
Dos limoneras, una negra y otra plañe;

Un tronco de guaranices a la catalana, en buen uso;

Dos horcaes para caballos de corta;

Una jaca negra, chiquita, con cuatro años, para montar y enganchar;

Y un caballo castaño, con 7 dedos de alzada, para enganchar solo y en tranco;

se advierte que el caballo tiene 7 años.

Todo está de venta y para verlos y tratar de su ajuste, se acudirá al dueño de dicho establecimiento. 15-15

PÉRDIDA.

La de unos queredos, que se extrajeron desde la Por-vera, 29, a la iglesia de Santo Domingo.—La persona que lo entregue en la citada casa, se le gratificará. p-2-1

Nuevas Bombas DE VALVULA

Estas bombas son de gran utilidad en las bodegas; una vez llamadas hasta cerrar una llave y puede sacarse vino de otros cascos sucesivos sin mas que volver a abrir la llave. No se descomponen y se construyeron en el establecimiento de D. José Torres calle de San Cristóbal.

En el referido establecimiento se confecciona toda clase de útiles de bodega. 14

CAÑETE DENTISTA

Calle de Doña Blanca, núm. 12.

DEPÓSITO de cal hidráulica

CONSISTORIO 11 Y 13.
De la acreditada fábrica de Zumaya; se somete a cuantas pruebas quieran hacerse. A 15 rs. el quintal puesta a domicilio dentro del radio de la población, siendo el pedido de más de dos quintales. 2-30-3

ALMONEDA.

En la Academia de Música, de diez a cuatro de la tarde, se venden varios muebles y útiles sobrantes. 16

INTERESANTE

BUÑOS DE PINCAS.

En la calle Honda, núm. 4, salón bajo, se realiza una partida de cañotes y cañones de lata nueva, superior, y perfectamente construida, para recoger las aguas, el insignificante precio de 4 rs. la vara. 45-37

PIANOS

NACIONALES Y EXTRANJEROS

CALLE MISERICORDIA, NÚM. 5.

Ventas a plazos en 18, 36 y 48 mensualidades desde 115 rs. cada una sin entrada.

Alquileres y cambios

TAMBIEN SE VENDE MÚSICA.

30-16

A LAS MADRES DE FAMILIA.

HARINA H. NESTLÉ.



Alimento completo para los niños de corta edad y personas debilitadas.

Se expende a OCHO REALES CADA LATA, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Rebuello, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA, Lancería, esquina a la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa María, en la droguería de Medina, Larga, 92

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA,

J. H. DE JONGH, CALLE DE MEDINA, NÚMEROS 3 Y 5

NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina IMITACION; mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único agente, en las tapas de las latas.

AVISO AL PÚBLICO.

FÁBRICA DEL GAS DE JEREZ

REBAJA DE PRECIOS.

A partir del 1.º de Enero de 1884 se espenderá en esta Fábrica el COK, a los precios siguientes y pago al contado:

COK grueso, a	4 ptas. 50 cént.	los 100 kilogramos.
CARBONILLA ó cok menudo, a	4 " 00 " " "	" " " " "
POLVO de cok, a	2 " 50 " " "	" " " " "

LITOGRAFÍA ALEMANA DE JORGE MULLER

CADIZ, Murguía, 23.—SUCURSAL EN JEREZ, Santa Maria, 25.

En esta casa se hace todo lo perteneciente al arte de Litografía, tanto trabajos comerciales como artísticos, con la perfección acreditada en más de VEINTE AÑOS de su existencia. Cuenta como siempre con artistas de primera nota.

ALMACEN DE PAPEL y sobres al por mayor y menor, de las mejores fábricas del reino y extranjero. Útiles de escritorio.

FABRICA DE RAYADOS y encuadernación de libros de comercio a modelo, garantizando solidez, habiendo traído para este objeto máquinas del más nuevo sistema.

TALLER DE GRABADOS en piedras finas y metales: sellos rápidos, para la-
cra, prensas palanca, timbres de golpe, etc., etc.

TIMBRADO DE PAPEL y sobres con elegantes monogramas, para esto hay un gran surtido de Note paper, tanto inglés como alemán.

MAQUINA ESPECIAL para la confección de etiquetillas de relieve y dobles colores.

SELLOS DE CAOUTCHOUC fabricados en Berlin, sin competencia por su duración y buen gusto. Novedades: sellos de fecha, automáticos para bolsillo, dices de reloj.

GRAN COLECCION de Planos y Vistas de Cádiz y de los pueblos de la provincia.

VISTAS DE BODEGAS DE JEREZ interior y exterior, a 12 reales una.

PARA VINATEROS.—Máquina para taponar. Rvn. 900

Id. hidráulica para capsular. 600

Aparato para limpiar botellas. 200

Id. para marcar taponos incl. grabado. 120

CAPSULAS PARA BOTELLAS, blancas y de colores, desde 60 rs. millar.

TARJETAS DE VISITA DESDE 6 RS. EL CIENTO.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre

AGUA FLORIDA

Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocado, el Pánelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

EL CENTRO

En la Cervecería de este nombre, situada en la calle Lancería, núm. 29, se encuentran de venta vinos legítimos de esta, y vinagre, a los siguientes precios:

SIGLO PASADO.—Vino soleras finas viejísimo	BOTELLA 20 rvn.
MACHARNUDO.—" " palo cortado	18 " "
LAS ONCE.—" " amonillado fino	7 " "
JEREZ.—" " Jerez seco	4 " "
VINAGRE de yema superior.	2 " "

Los anteriores precios se entienden sin casco, por los que se cobrarán UN REAL, abonando igual cantidad al ser devueltos.

Encuéntrese igualmente de venta un gran surtido de

LICORES EXTRANJEROS

A PRECIOS REDUCIDÍSIMOS

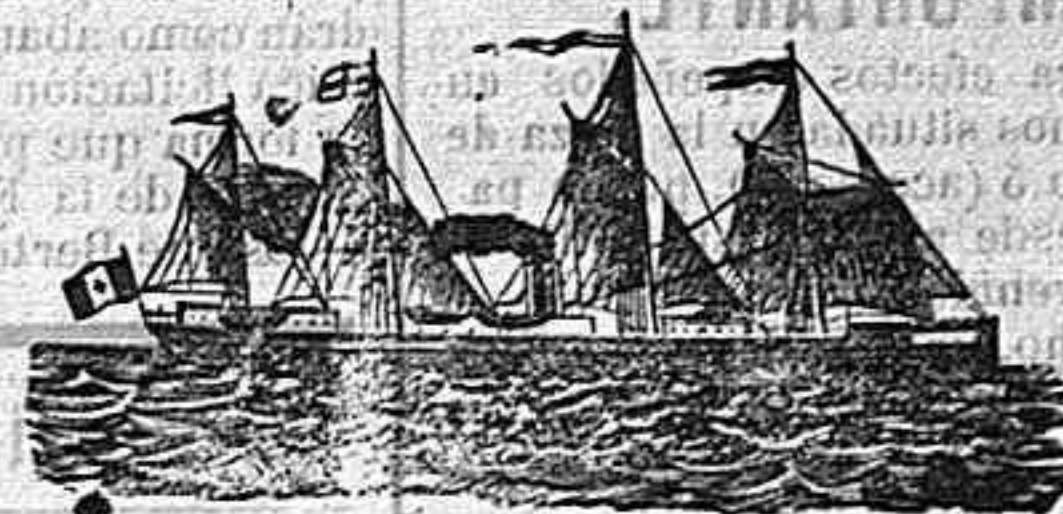
TOS

El Jarabe y Pasta Pectoral de Ewars son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueros, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos. La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España es debida a sus heroicas virtudes.

Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña.—Pasta, 10 rs. caja. Depósito general: Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona.

Jerez: Droguería de Ildefonso Vargas y en las principales boticas y droguerías. A

SOCIEDAD RAGGIO E C.



DE CADIZ

PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES Y ROSARIO DE SANTA FÉ.

El magnífico y grandioso vapor-correo italiano de 6,000 toneladas y fuerza de 5,400 caballos,

ORIONE,

CAPITAN D. V. E. LAVARELLO,

SALDRÁ EL DÍA 19 DE ENERO.

VIAJE GARANTIDO EN 14 DIAS.

Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios en Cádiz. Ahumada, 7.

Representante en Jerez, D. MANUEL MENDOZA Y JUNCO, Carpintería alta, núm. 9.

MÁS DE UN MILLON DE PURGAS EN UN AÑO,

CON LA ACREDITADA

AGUA DE LOECHES «LA MARGARITA»

Prueba la general aceptación de un específico sin rival para las escrófulas, herpes, sífilis inveterada, úlceras, desarreglos del sexo, infartos de la matriz, flujo blanco, debilidad y dolor de estómago, erisipela, íctericia, extrofitismo, etc., etc. Venta del Agua solo en botellas en todas las principales farmacias y droguerías.

IMPORTANTE.

Ha sido premiada esta Agua con Medalla de oro, premio superior concedido en la Exposición Especial Internacional Balneológica de Francfort (Alemania) cuyo Jurado se componía casi todo de los dueños de manantiales de aquel país.

PRECIOS DE COMISIONISTA.

D. BERNARDO GUNDERSEN

dueño exclusivo de la Gran

JOYERÍA Y RELOJERÍA INGLESA

y almacén al por mayor y menor de

Joyas, Relojes, Óptica y Bronces de lujo.

PLAZA DE SAN ANTONIO, NÚM. 7.

CADIZ

ponen en conocimiento de su numerosa clientela de esta ciudad y su provincia, que han llegado a su establecimiento las grandes cantidades de géneros de última novedad en alhajas de oro y plata, de muy buen gusto y calidad, advirtiéndole que no hay otro en España que pueda ofrecer la misma clase de alhajas a precio tan barato, pues se vende aquí al mismo precio que otros lo tienen que comprar, que es al

PRECIO DE COMISIONISTA.

JOYAS DE ORO Y PLATA DE LEX.

Acete de hígado de bacalao ferruginoso Alomar

Sabido es de todos que el yodo y el hierro son dos medicamentos hoy día de uso continuo por sus excelentes propiedades, y si a ellas se añade el acete de hígado de bacalao, tenemos un preparado inmejorable por cuanto el yoduro de hierro asociado con dicho acete se disuelve más fácilmente en los líquidos de las vías digestivas, y por lo mismo es más asimilable que tomándolo en forma de píldoras ó jarabes, pues pierde sus propiedades irritantes.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 20.—Barcelona

GORDALES.

En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, a los módicos precios de 5 y 6 rs. el medio.

Estas si que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.

Horas de despacho: de once a seis de la tarde.

Papel pintado, sistema turzaeta, PLUMAS METALICAS DE EGUREN

Librería calle Larga, núm. 33.

PAPEL POR ARROBAS.

Hay nuevas remesas disponibles, á precios baratos, en la

LIBRERIA CALLE LARGA, N.º 33.